Loja, 12 de Diciembre del 2016

Señor Ingeniero
Orlando Patricio Ortega Jadán
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **"COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CÍA. LTDA."**, que en sesión de carácter universal realizada el día 08 de Diciembre del 2016, tuvo el acierto de nombrar a Usted Presidente de la compañía, por un periodo estatutario de DOS años en sus funciones.

En su calidad de Presidente, le corresponderá ejercer las atribuciones y deberes del Presidente constantes en la escritura pública de la compañía.

La compañía limitada **"COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CÍA. LTDA."**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Loja, Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, de fecha 26 de Noviembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

Ud. se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Lcdo. Edinson Gonzalo Sánchez Ruíz
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **"COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CÍA. LTDA."**, para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1102773213. Loja, 12 de Diciembre del 2016.

Ing. Orlando Patricio Ortega Jadán
PRESIDENTE

NOMBRE: Orlando Patricio Ortega Jadán
C.I. 1102773213
DIRECCIÓN: Eduardo Mora e Ibarra
TELÉFONO: 0991164340
PROFESIÓN: Ingeniero

Nº TRAMITE: 53853-0041-17 14/08/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 4675

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3442
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	656
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTEGA JADAN ORLANDO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1102773213
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Nº 0082054